

## **ACTA REUNIÓN MESA SERVICIOS SOCIALES, BIENESTAR SOCIAL Y DERECHOS SOCIALES. FORO LOCAL PARTICIPACIÓN CIUDADANA AYUNTAMIENTO DE MADRID**

**FECHA:** 20 de Marzo de 2017. **Hora:** 19:00-21:00

**LUGAR:** CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES INFANTE DON JUAN. Paseo de Moret, 3.

### **PERSONAS QUE ASISTENTEN:**

- Mari Luz Fernández Rodríguez
- Pilar Ferreiro Rodríguez
- Francisca de Dios González
- Purificación Casillas Sánchez
- Belén Izquierdo Mederuelo
- Mercedes Barahona Blasco
- Otilia Díaz López
- María Teigell
- Almudena Montero Muñoz
- Emilia Cañizares
- Raquel del Horno Castro

Se excusan:

- M<sup>a</sup> Carmen de Mairena Cubero
- Conchita López Alberca
- Ángel Cuellar
- M<sup>a</sup> Luz Morante del Peral
- Nati Gamero
- Jose Antonio Millán Santos

### **ORDEN DEL DÍA**

Se sigue el orden del día enviado a la Convocatoria:

1. Breve presentación y motivaciones de todas las personas que formamos parte de la mesa.
2. Elección definitiva de la coordinación de la mesa. Se trata de dar cabida y opinión de personas que se hayan inscrito posteriormente a la constitución de la mesa (recordar que el plazo es hasta el 31 de Marzo)
3. Calendario / Periodicidad de las reuniones. Preferiblemente sería recomendable elegir un día fijo al mes. En cuanto al lugar, podría ser rotativo entre los posibles si no hay consenso y puede ser una forma de conocer los diferentes barrios.
3. Definición de ámbito general y operativos de la Mesa. Acuerdo conjunto sobre nuestro objeto de estudio y acción.
4. Organización interna del grupo. Recogida de propuestas para llevar a la Comisión Permanente. (Desarrollo de reuniones, actas, herramientas de coordinación, etc)
5. Diagnóstico general de Moncloa-Aravaca en el ámbito de la mesa. Recogida de trabajos previos, en su caso. Posibles líneas de acción.
6. Varios. Informaciones de interés para la mesa.
7. Próxima convocatoria.

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN siguiendo el orden del día

**1. Breve presentación y motivaciones.** Se lleva a cabo una breve presentación por cada una de las personas asistentes y la referencia a su zona de vinculación en el distrito. En todos los casos la inscripción en el Foro es individual.

- Mari Luz Fernández Rodríguez. Valdezarza.
- Pilar Ferreiro Rodríguez. Dehesa de la Villa.
- Francisca de Dios González. Argüelles.
- Purificación Casillas Sánchez. Anterior vinculación con el distrito como Vocal Vecina.
- Belén Izquierdo Mederuelo. Vinculación por Asociación San Federico. Valdezarza.
- Mercedes Barahona Blasco. Dehesa de la Villa.
- Otilia Díaz López. Valdezarza.
- María Teigell. Valdezarza.
- Almudena Montero Muñoz. Aravaca.
- Emilia Cañizares. Vinculación Asociación San Federico. Valdezarza.
- Raquel del Horno Castro. Aravaca.

Asisten 11 personas de las 19 inscritos hasta la fecha de la reunión. Almudena está interesada en la mesa y asiste por conocimiento de la reunión. La coordinadora de la mesa, trasladará la información a Raquel Luque, dinamizadora de los Foros.

**2. Elección definitiva de la coordinación de la mesa.** Raquel del Horno manifiesta colaboración e interés en continuar como coordinadora de la mesa, pero plantea posibilidad de cambio si otra/s personas estén interesadas y ratificar la votación en la misma reunión. Resto de personas asistentes a la reunión ratifican acuerdo en que se mantenga.

**3. Calendario / Periodicidad de las reuniones.** Se acuerdan las siguientes cuestiones

- Reuniones mensuales, sin perjuicio de las reuniones específicas o complementarias que se puedan crear por temática específica.
- Con carácter general en la tercera semana del mes.
- Para posibilitar la asistencia de todas las personas y, por ausencia del resto, la coordinadora de la mesa propone realizará un sondeo para ir alternando entre los días que mayoritariamente tengan las personas mayor disponibilidad.
- Se debate sobre la cuestión de las ausencias sin justificar. En el manual se indica que a las reuniones del foro no se pueden producir más de 3. Existe duda de que esta cuestión sea aplicable también a las mesas o solo a las del Foro. La coordinadora de la mesa realizará la consulta.

**4. Definición de ámbito general y operativos de la Mesa.** El ámbito de actuación de la mesa se mantiene que sea el de los servicios sociales entendiendo éste como el cuarto sistema de bienestar social, dirigido a la atención social de personas, familias-grupos y comunidades.

En todo caso se reflexiona sobre las implicaciones y la coordinación con otros sistemas de protección, especialmente el sanitario por la consideración actual del estado de salud (en sentido amplio) y las competencias municipales en prevención de salud a través de los Centros Madrid Salud.

En este sentido y con la intención de promover la coordinación integradora de estos dos ámbitos, desde la mesa de Salud creada están considerando anexionarse a nuestra mesa y, en cuestiones concretas sanitarias, formar algún grupo de trabajo.

En este punto y dada la diversidad de integrantes en la mesa, se reflexiona sobre las competencias municipales en servicios sociales y de salud aportando una mínima información en relación a servicios y programas de las personas que tienen más información. En todo caso, acordamos elaborar un mínimo trabajo de campo y de recursos/programas del Distrito para un mayor conocimiento del territorio.

Acordamos solicitar información inicial a Servicios Sociales municipales y/o, en su caso, solicitar la colaboración de los y las trabajadoras municipales. Raquel, la coordinadora de la mesa se compromete a enviar alguna información relativa a guía de recursos general vía web.

Como cuestión general se plantea algún tipo de iniciativa o acción para la visibilización, conocimiento y reconocimiento por parte de todos los vecinos y vecinas de los recursos sociales y preventivos sociosanitarios del Ayuntamiento, y potenciar su carácter "universal", a través de diferentes ámbitos:

- Educativos
- Culturales y deportivos
- Centros de Salud
- Ampas, otras entidades...

**5. Organización interna del grupo.** Este punto y, por la ausencia de todas las personas de la mesa, se plantean cuestiones mínimas.

- La periodicidad de reuniones mensuales, la limitación de 1 hora y media o 2 máximo,
- Reserva de espacios preferible en la Junta, sala camon o CMM Infante Don Juan como punto central. Sin perjuicio de acordar alguna reunión especialmente en el Centro de Servicios Sociales por ser recurso de referencia en el ámbito de la mesa y posibilidad de favorecer la asistencia de personal técnico municipal.
- El uso de correo electrónico como hasta ahora.

- Se aporta voluntariamente los número de teléfonos móviles.
- En cada reunión la coordinadora de la mesa elaborará un acta con el desarrollo y los acuerdos tomados, y otra persona hará la función de moderadora para establecer turnos de palabras.

**6. Diagnóstico general de Moncloa-Aravaca** en el ámbito de la mesa. La información en datos de diagnóstico de los que dispone la mesa es limitada. En todo caso se llevan a cabo una lluvia de idea sobre percepciones generales:

- Mayor población extranjera en zona de Aravaca o Arguelles (especialmente por población joven extranjera con residencia por estudios)
- Índice de natalidad elevando y de juventud en Aravaca y Valdemarín.
- Problemática social especialmente en zona Casa de Campo, zona de Manzanares..
- Elevadas diferencias socioeconómicas territoriales.

Algunos datos que aporta la coordinadora de la mesa a través de consulta en Banco de Datos y estadística municipal:

- Casa de campo, Arguelles y Valdemarín mayores índices de sobreenvjecimiento.
- Valdezarza y Arguelles con mayor número población de origen extranjero
- Valdezarza y Aravaca con mayor número de hogares monomarentales.
- Elevado índice de Dependencia Valdemarín y Ciudad Universitaria.

Nos planteamos realizar un reparto para traer información de diagnóstico relativa al distrito. La coordinadora de la mesa plantea la consulta a través de diferentes fuentes de información on-line.

Por el tiempo que apremia en la reunión finalmente acordamos que la coordinadora de la mesa enviará la información relativa a lo que ya ha elaborado "en pinceladas", como primer paso de análisis, además de realizar consulta a la Junta (en su caso).

Por su parte personas vinculadas a Casa de Campo y Valdezarza recopilará información en este sentido ya elaborada previamente.

**7. Varios.** En fase de 2 de apoyo a propuestas para los presupuestos participativos desde la Asociación de San Federico plantean sus propuestas y colaboración para apoyo en la votación.

La percepción general de las personas asistentes es positiva.

**8. Próxima convocatoria.**

Se acuerda que sea para después de Semana Santa siendo el día 25 a las 19:00. El lugar pendiente de que la sala sea confirmada.